

El Playon, 07 de abril del 2011

Ingeniero
PABLO EDGAR BECERRA ENRÍQUEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

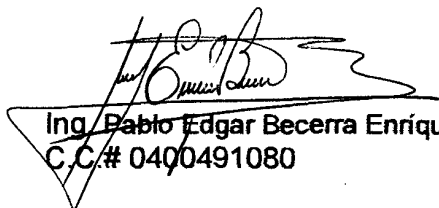
Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELPLAYONCONSTRUC S.A., reunida el día 07 de abril del 2011, le ha designado por unanimidad de votos GERENTE GENERAL de la referida compañía y por lo tanto usted ejercerá la Representación Legal de la misma, por un período de CINCO años, conforme consta en el Artículo Decimo Segundo de los Estatutos Sociales, otorgados ante el Dr. Marco Rodríguez Fuentes, Notario Tercero del Cantón Tulcán, el 04 de marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucumbios el 06 de abril del 2011.

Atentamente,



Sr. Alvaro Fabián Figueroa Mejía
PRESIDENTE

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a los Estatutos Sociales de la compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.- El Playón 07 de abril del 2011.



Ing. Pablo Edgar Becerra Enríquez
C.C.# 0400491080

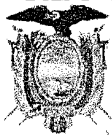




RAZON: EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO CANTONAL DE TULCAN, Doctor Marco Rodríguez Fuentes, doy fe que el documento que antecede es original, y está relacionado al NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA ELPLAYONCONSTRUC S.A, a favor del señor PABLO EDGAR BECERRA ENRIQUEZ, por el período de CINCO AÑOS, 'en el mismo' que existen firmas correspondientes.- Tulcán, 15 de abril del 2011.-


Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SUCUMBIOS**



LA BONITA - SUCUMBIOS - ECUADOR

RAZON: En esta fecha, en libro del Registro Mercantil, bajo **PARTIDA Nro. 07, REPERTORIO No. 08, FOLIO No. 02.** Queda debidamente inscrito y registrado el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía EL PLAYONCONSTRUC S.A., al señor **PABLO EDGAR BECERRA ENRÍQUEZ**, por el periodo de cinco años, a partir del 07 de abril del 2011.

La Bonita, 16 de abril del 2011


Lita Edith Getulio Cabrera

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCUMBIOS**

